

DOI: <https://doi.org/>

Educación de la prevención de riesgos laborales en niños, niñas y adolescentes por medio de la herramienta storytelling para el futuro colaborador

Occupational risk prevention education for children and adolescents through the storytelling tool for the future employee

Mónica María Quiroz Rubiano

mquirozr@poligran.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-0115-7416>
Politécnico Grancolombiano
Bogotá – Colombia

Martha Janeth Cifuentes Izquierdo

mcifuentes@poligran.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-2273-7364>
Politécnico Grancolombiano
Bogotá – Colombia

Lida Lombana Carvajal

lilombana2@poligran.edu.co
<https://orcid.org/0009-0006-5262-6541>
Politécnico Grancolombiano
Bogotá – Colombia

Jurith Alexandra Chala Parra

juchalap@poligran.edu.co
<https://orcid.org/0009-0006-8799-6446>
Politécnico Grancolombiano
Bogotá – Colombia

Alexander Cañón Ortegón

alcanono@poligran.edu.co
<https://orcid.org/0009-0008-2750-8855>
Politécnico Grancolombiano
Bogotá – Colombia

Derly Zamora Romero

dzamora@poligran.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-4368-1999>
Politécnico Grancolombiano
Bogotá – Colombia

Artículo recibido: 20 de diciembre de 2024. Aceptado para publicación: 07 de enero de 2025.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Cada año, 2.3 millones de personas en América Latina y el Caribe mueren por accidentes y enfermedades laborales. Las principales causas son condiciones y actos inseguros, agravados por la falta de conciencia sobre los riesgos. La educación temprana en seguridad y salud laboral es clave para formar una cultura preventiva y reducir estos indicadores en el futuro. Por ello el objetivo de esta investigación es determinar el posible beneficio de enseñar a los NNA sobre la prevención de riesgos laborales como futuros trabajadores a fin de promover una cultura preventiva. Metodológicamente el proyecto, tiene un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo en el que se desarrolló un estado del


arte sobre la educación en prevención de riesgos laborales y las acciones gubernamentales a nivel mundial. Se analizaron publicaciones y experiencias para destacar los beneficios de educar a NNA en la prevención de accidentes y enfermedades laborales en entornos escolares y familiares; las fuentes que se incluyeron en este análisis fueron documentos relevantes en una ventana de observación entre el 2000-2021, normativas vigentes y fuentes confiables, con exclusión de estudios sin rigor, redundantes o irrelevantes al tema; se garantizó la validez social y científica mediante la búsqueda de bases de datos indexada con resultados que provengan de estructuras metodológicas sólidas. Los resultados destacaron la necesidad de incluir la formación en (SST) desde la infancia para prevenir accidentes laborales en el futuro. Se proponen metodologías como la gamificación y estrategias pedagógicas adaptadas a diferentes estilos de aprendizaje (storytelling).

Palabras clave: primera infancia, seguridad y salud en el trabajo, gamificación, capacitación infantil, prevención, formación NNA, storytelling

Abstract

Each year, 2.3 million people in Latin America and the Caribbean die from workplace accidents and illnesses. The main causes are unsafe conditions and actions, exacerbated by a lack of awareness about risks. Early education in occupational safety and health is key to fostering a preventive culture and reducing these indicators in the future. Therefore, the objective of this research is to determine the potential benefits of teaching children and adolescents about occupational risk prevention as future workers to promote a preventive culture. Methodologically, the project has a qualitative approach with a descriptive scope, in which a state-of-the-art review was conducted on education in occupational risk prevention and governmental actions worldwide. Publications and experiences were analyzed to highlight the benefits of educating children and adolescents on the prevention of workplace accidents and illnesses in school and family environments. The sources included in this analysis were relevant documents within a 2000-2021 observation window, current regulations, and reliable sources, excluding studies lacking rigor, redundancy, or relevance to the topic. Social and scientific validity was ensured through the use of indexed databases and results derived from robust methodological structures. The findings highlighted the need to include occupational safety and health (OSH) training from childhood to prevent workplace accidents in the future. Proposed methodologies include gamification and pedagogical strategies adapted to different learning styles (e.g., storytelling). As a result of this effort, a book titled *Stories for Safety*.

Keywords: early childhood, occupational safety and health, gamification, child training, prevention, education for children and adolescents (NNA), storytelling

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Quiroz Rubiano, M. M., Cifuentes Izquierdo, M. J., Lombana Carvajal, L., Chala Parra, J. A., Cañón Ortegón, A., & Zamora Romero, D. (2025). Educación de la prevención de riesgos laborales en niños, niñas y adolescentes por medio de la herramienta storytelling para el futuro colaborador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (6), 3609 – 3625. <https://doi.org/>

INTRODUCCIÓN

El cuidado integral de cada una de las personas forma parte primordial en los diferentes contextos sociales, si bien hablamos del futuro colaborador/trabajador, hay que decir la ocurrencia de eventos a los cuales puede verse expuesto como lo son: Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales, consecuencias que podrían evitarse desde la prevención de los riesgos, para lograrlo haciendo una adecuada identificación de todas aquellas situaciones que puedan poner en peligro la integridad de un trabajador en cualquiera de sus ocupaciones.

El pensar de qué manera pueden ser afianzadas dichas habilidades de identificación, se debe partir desde la educación formal académica en la niñez y la adolescencia, ya que son las etapas en las que se “forma la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes...se desarrollan acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional” (Ley 115, 1994, Art. 13), además de hábitos de alimentación, higiene personal entre otros aspectos; es de esta manera que se puede pensar en afianzar comportamientos preventivos y de promoción. Comprendiendo la importancia de ello en el presente artículo se logra vislumbrar las ventajas que traerá consigo la integración de modelos académicos que busquen incorporar la disciplina de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual pretende desde todos los contextos prevenir situaciones no deseadas, bajo la protección y promoción de la salud de los trabajadores, manteniendo así un bienestar físico, mental y social. En Colombia con la Ley 1098 que reglamenta el Código de Infancia y adolescencia ha permitido implementar diferentes programas orientados a la atención de la primera infancia.

Actualmente de acuerdo con los últimos reportes de la Organización Internacional del Trabajo OIT basado en estimaciones entre el 2000 y 2016, publicado en 2021, solo en América Latina y el Caribe, 2.3 millones de personas mueren a causa de accidentes y enfermedades laborales, es decir, aproximadamente 2.3 millones de familias son objeto de un impacto profundo y polifacético en múltiples variables socioeconómicas y socioemocionales como:

Impacto en la salud mental y emocional: los miembros de la familia experimentan una ruptura total de sus dinámicas y rutinas que son interrumpidas por el evento que derivan estrés, preocupación y ansiedad bien sea por el deseo de recuperación de su ser querido o por su pérdida. Estas situaciones de constante preocupación afectan la salud mental en el que se pueden manifestar enfermedades a corto, mediano y largo plazo como depresión, problemas del sueño entre otros que complican las relaciones familiares a través de conflictos, desacuerdos y tensiones por el manejo de la situación.

Otro aspecto importante son los cambios en las dinámicas familiares y de aquí se derivan dos variables: una de ellas es el impacto financiero donde el principal proveedor percibe una incapacidad para trabajar que, por consiguiente, deriva en una pérdida de ingresos, dificultades financieras, incapacidad de pago de servicios básicos o vivienda, gastos médicos, alimentos, educación o riesgo de caer en la pobreza. Otra variable relativa a los cambios de dinámicas familiares es la modificación de roles y actividades que asumen miembros de la familia que anteriormente no tenían cómo cuidar al familiar lesionado, responsabilidades domésticas, buscar empleo para compensar gastos del hogar lo que ocasiona limitaciones y cambios radicales en los estilos de vida en el que implica reducir gastos, modificar planes futuros, restringir actividades de ocio o dejar los estudios.

La mayoría de estos efectos secundarios recaen sobre el cónyuge desde el punto de vista financiero e hijos desde el punto de vista financiero y emocional.

Esto fija un panorama importante donde las investigaciones de accidentes y enfermedades laborales arrojan que las causas más prevalentes para que ocurran este tipo de eventos son:

Condiciones inseguras

Los métodos de trabajo y procedimientos incorrectos.

Defectos en equipos, maquinarias, herramientas de trabajo e instalaciones.

Incorrecto uso de elementos, materiales y equipos.

Falta de orden y limpieza

Actos inseguros

Provocar situaciones de riesgo.

Uso inapropiado de partes de su cuerpo.

Realizar actividades u operaciones sin la capacitación propia.

Operar sin autorización.

Realizar mantenimiento con máquinas en movimiento.

No usar o no saber utilizar los EPPS.

Pero, el mayor de los riesgos es la falta de conciencia o dar la importancia que requiere los riesgos en los ambientes de trabajo y esto parte de una educación básica de las personas respecto al cuidado integral de cada uno de ellos en los diferentes contextos sociales, si bien hablamos del futuro colaborador/trabajador, hay que decir que los niños y niñas de hoy serán la fuerza laboral del futuro y el conocimiento de la posibilidad de que se materialice dichos eventos a los cuales pueden verse expuestos y que pueden ocasionar muerte o secuelas de accidentes y enfermedades laborales, podría aportar a que el indicador de la OIT y por consiguiente las subsiguientes consecuencias ya enumeradas disminuya aportando al incremento o mantenimiento de la calidad de vida de las familias en este caso de Colombia, es por ello que, este proyecto pretende analizar, la viabilidad y posibles estrategias de enseñanza sobre prevención de riesgos laborales en los niños, niñas y adolescentes desde estas edades tempranas, partiendo de antecedentes y experiencias históricas de temas como urbanidad, educación sexual, educación vial, entre otros, que lograron una disminución de indicadores catastróficos en fenómenos a largo plazo como accidentes de tránsito en peatones o la disminución de embarazos adolescentes.

Con relación a los antecedentes que suscitan dicho alcance no se logran evidenciar mayor soporte documental, es por ello la importante se abordar lo expuesto y las bases que en Colombia actualmente existen, así las cosas, se apoyó en el siguiente objetivo: de forma general determinar el posible beneficio de enseñar a los NNA sobre la prevención riesgos laborales como futuros trabajadores a fin de promover una cultura preventiva. Este permitirá estudiar la situación actual, experiencias nacionales e internacionales de cara a la formación en prevención de riesgos laborales en niños, niñas y adolescentes. Además, proponer recomendaciones para desarrollar estrategias de formación en prevención de riesgos laborales para niños, niñas y adolescentes en educación primaria, básica y secundaria que minimicen los riesgos en la escuela, hogar y en su futuro ingreso a la vida laboral; y, contemplar medidas de prevención y promoción de la Salud laboral para niños, niñas y adolescentes en educación primaria, básica y secundaria.

METODOLOGÍA

Esta investigación se enfoca en la investigación de tipo cualitativo, descriptivo de revisión documental que desarrolló un estado del arte, donde se verificó el estado actual y panorama de la educación en prevención de riesgos laborales, así como las actuaciones gubernamentales a nivel mundial.

Diseño: partiendo de un enfoque de investigación se analizaron diversas publicaciones, artículos, experiencias en el sector público y privado en la educación de los niños, niñas y adolescentes para lograr describir el posible beneficio de educar a estudiantes en primera infancia, niveles básicos y medios en temas relacionados con la prevención en ambientes laborales, escolares y familiares para la futura prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Método: se realizó una búsqueda en bases de datos indexadas y gubernamentales donde se evidenciaron artículos, libros, entrevistas, tesis, documentos, guías del sector público, entre otros, para realizar un estado del arte del artículo de investigación con los antecedentes e información teórica que permitiera determinar y concluir los posibles beneficios y estrategias de enseñanza - aprendizaje para impartir conocimientos en promoción y prevención en contexto escolares y laborales en edades tempranas, para ello, el grupo investigador se apoyó en bases de datos como EBSCO, Biblioteca Digital del Magisterio, Biblioteca Digital Mundial, Biblioteca Pacto Global de las Naciones Unidas, CLACSO, DANE, DIALNET, DOAJ, LATINDEZ, REDALYC.ORG, SCIEDIRECT, SCIELO, SCOPUS, entre otros, junto con el soporte de la herramienta de gestor bibliográfica Mendeley para la colaboración del grupo de investigación, importe de artículos, generación de fuentes, entre otros.

Criterios de inclusión y exclusión: entre los criterios de inclusión en la búsqueda documental se contó con fuentes indexadas, revistas científicas, libros de editoriales conocidas, documento de estado, gubernamentales, documentos con revisión de rigor científico, entre otros; fuentes con una ventana de observación de 2000 a 2021 (a excepción de las fuentes normativas y fuentes históricas necesarias para la investigación, no se toma en cuenta la fecha si no la vigencia al momento de la consulta); documentos que aborden el tema de estudio que evidencian relevancia temática con niños, niñas o adolescentes como población objeto; fuentes de lectura completa o de acceso íntegro. Respecto a los criterios de exclusión: no se tuvieron en cuenta los documentos que no se encuentren en la ventana de observación; fuentes no académicas o de evaluación con rigor científico; fuentes con acceso restringido o incompleto; estudios sin relevancia temática o que no abordara la población objeto; fuentes con información ya contemplada en otro estudio o redundante; investigaciones con sesgos evidentes, con algún tipo de agenda particular o conflicto de intereses.

Aspectos éticos: En el proceso de investigación se tuvo en cuenta la validez social ya que los resultados darán apertura a una investigación aplicada con población objeto que permitiera diseñar estrategias pedagógicas para enseñar promoción y prevención, trazando un beneficio futuro de mejorar las condiciones laborales que prevengan secuelas socioeconómicas y socioemocionales en las familias colombianas.

Validez científica dado que el proyecto tiene una rigurosidad metodológica estructurada para dar respuesta a una posible solución frente a fenómenos e impactos en núcleos familiares, originados en sistemas sociales como las empresas. El proyecto cuenta con postulación y evaluación rigurosa de pares y comité científico el área de investigaciones institucional del Politécnico Gran Colombiano, con el proyecto "Necesidades Educativa sobre Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud Laboral en Niños, Niñas y Adolescentes de Educación Primaria, Básica y Secundaria para el Futuro Colaborador" con el código de proyecto IC2021-FSCC-PEC-89.

RESULTADOS

Los traumatismos causados por accidentes y violencia, sigue siendo una de las causas principales de muerte en niños desde un año (1) y adultos hasta de cuarenta y seis (46) años, esto representado en países latinoamericanos (Romero, 2007, pág. 1). La prevención de los accidentes es una tarea fundamental educativa y formativa, en la que necesariamente se deben implementar diferentes formas de la utilización de los recursos, no sólo tecnológicos, si no desde la ingeniería, diseños ambientales, control y vigilancia (Romero, 2007, pág. 2).

Gracias a la Ley 1804 (2016), en su Artículo primero que reza: "El propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre... asegurando la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde cero (0) hasta los seis (6) años de edad". Nos permite establecer desde las políticas públicas lineamientos para desarrollar programas de promoción y prevención en niños, niñas y adolescentes, con el fin de buscar las formas más efectivas de prevención de enfermedades y accidentes laborales e incentivar cultura preventiva desde edades tempranas.

Es normal que en el ámbito empresarial se presenten un sinnúmero de personas realizando actividades propias de sus trabajos como, por ejemplo: limpiar ventanas, reparaciones, mantenimientos de equipos, manipulación de químicos, entre otros, sin los equipos de protección personal (EPP) adecuados, llevando esto a que se presenten accidentes laborales. Al indagar a estos la respuesta más común es: "TODA LA VIDA LO HE HECHO ASÍ", o manifiestan desconocer su uso, o les entorpece sus tareas, dando lugar a entender que no reciben una buena formación desde el inicio de sus actividades. Este tipo de respuestas son un gran motivador a querer diseñar e implementar programas de formación para niños, niñas y adolescentes que apoyen el entrenamiento de estos desde la escuela y/o el colegio, y en un futuro sean personas conscientes de los peligros a los que se pueden enfrentar en sus lugares de trabajo y de esta forma mitigar la exposición a los riesgos.

Esto parte del proceso de empoderamiento de la cultura, si bien, a lo largo del desarrollo del individuo puede construir y solidificar diferentes referentes para conformar un adulto integro, hay diferentes tipos de culturas como: nacionalista, regional, local, material, inmaterial, popular, de las masas, organizacional, tradicional, científica, artística, política, religiosa todas se concentran en diferentes enfoques, pero, todas se orientan a valores, creencias, costumbres, tradiciones, comportamientos.

Sin embargo, para el cuidado y bienestar de los individuos en espacios laborales, es necesaria la concepción de una cultura preventiva que está estrechamente relacionada con la autoconservación de una persona en ambientes del trabajo.

Analizando diferentes fuentes en diversos campos disciplinares del conocimiento como la antropología cultural, psicología social, sociología que aportan a la teoría de la transmisión cultural adelantada por múltiples autores como (Geertz, 1973); (Tylor, 1971); (Bandura, 1977); (Mead, 1934); (Durkheim, 1912); (Bourdieu, 1980); (Cavalli & Felman, 1981), se logró concluir de una forma articulada y puntual cómo evoluciona la adquisición de una cultura:

En primera instancia se requiere una socialización inicial que ocurre entre el nacimiento y la evolución de la primera infancia, esta se solidifica por medio de la interacción social con la familia y cuidadores donde se pone en marcha el aprendizaje directo por imitación de aspectos como normas sociales, valores y comportamientos siendo un factor clave el lenguaje como ente articulador para crear una base consistente de actitudes y creencias.

Posteriormente, ocurre una socialización secundaria que se materializa durante el periodo escolar, el trabajo y la adultez el cual ocurre entre la adolescencia y la edad adulta. Para ello, se requieren

interacciones sociales en instituciones formales como escuelas, religiosas y medios de comunicación que permitan interacciones con pares y con subgrupos sociales como subculturas particulares que ayudan a interiorizar roles y definición de expectativas sociales. Esta fase ayuda al individuo a complementar y ajustar tanto valores sociales como normas de comportamiento ya adquiridas en la fase inicial de socialización.

En tercera instancia se encuentran los mecanismos de transmisión cultural en los que se incluyen la observación e imitación en la que el individuo reproduce comportamientos observados en modelos a seguir; lenguaje y símbolos que apoya la posibilidad de transmitir conocimientos y valores de forma oral y escrita; rituales y tradiciones que generan una solidificación de identidades culturales interconectando generaciones; mitos y narrativas quienes aportan un sentido de arraigo, pertenencia y permanencia de una cultura.

En siguiente medida es necesario un reforzamiento continuo durante toda la vida y un potencializador de este logro es compartir con la comunidad esa cultura adquirida a través de repeticiones de prácticas culturales, validación social (quienes practican la cultura son recompensados y quienes las desafían sancionados), y adaptaciones culturales a la evolución tecnológica.

Por último, ocurre el cambio cultural, siempre y cuando los pasos anteriores se superen positivamente la cultura será estable, puede sufrir cambios adaptándose como respuesta a aspectos sociales internos como subculturas, innovaciones y movimientos sociales, entre otros; y, aspectos externos como la globalización, migraciones avances tecnológico o guerras que modifican el entorno y obligatoriamente la cultura.

Es por ello, que es importante generar espacios de enseñanza-aprendizaje enfocados a la adquisición de cultura preventiva en niños, niñas y adolescentes, especialmente pensando en el relevo generacional que ocurre al pasar el tiempo. Es importante resaltar que para Colombia a la fecha de publicación del presente artículo la generación “babyboomers” nacidos entre 1946-1964 son la población pensionada del país; la “generación X” nacidos entre 1965 – 1980 se encuentran iniciando su etapa de pensión o poseen estatus de prepensionados; la “generación Y o milenials” nacidos entre 1981 – 1996 quienes actualmente son la fuerza laboral productiva del país; la generación “centenials, generación Z o Zoomers” nacidos entre 1997 – 2012 actualmente se encuentran preparándose en sus estudios secundarios, universitarios o están iniciando su etapa productiva laboral; y, por último la generación “alfa” se encuentran en su etapa escolar.

Analizando el cambio generacional, en 17 años la generación alfa está iniciando su etapa laboral productiva, posiblemente terminando la etapa 3 iniciando la etapa 4 de la adquisición de la cultura donde por más que un profesional que administre la Seguridad y Salud en el Trabajo de una empresa genere estrategias como capacitación, material educativo, sensibilización constante, ejemplo desde la dirección, comunicación efectiva, participación de los empleados, evaluación de riesgos, monitoreo, promoción del bienestar, sanciones, reconocimientos, entre otros, nunca logrará implantar una cultura preventiva si esta no fue cultivada desde las etapas 1, 2 y 3, en vez de esto, debería ser tomada como acciones encaminadas al reforzamiento continuo (etapa 4) y a la sostenibilidad a largo plazo y relevo generacional de la adaptabilidad cultural.

En Colombia, se han venido desarrollando diferentes Leyes, Resoluciones y demás normas que apoyan la necesidad de capacitar y entrenar a los trabajadores en las actividades que realizan en las empresas, cuya finalidad es disminuir la accidentalidad en las empresas, pero a veces estos programas dejan de ser efectivos ya que no se cuenta con una metodología adecuada para el entrenamiento de los colaboradores/trabajadores convirtiéndose en una pérdida de tiempo, ya que la información no es clara y concreta al momento de darla a conocer y es por esto que la accidentalidad continúa siendo alta en algunos modelos de negocios.

A lo largo de esta investigación se logró detectar que, en un contexto internacional, existen países con amplios desarrollos estratégicos en la enseñanza de la Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo en edades tempranas como niños, niñas y adolescentes como es el caso de:

Finlandia: incluye dentro de su currículo académico la enseñanza de promoción de ambientes saludables y prevención de riesgos en el trabajo.

Reino Unido: se incluye temas como la prevención de riesgos laborales, derechos y responsabilidades en los lugares de empleo y con incluidos en el eje curricular de la educación para la ciudadanía.

Australia: cuentan con programas impartidos en las escuelas donde se incluyen temas de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Lesiones.

España: la enseñanza de la Seguridad y Salud en el Trabajo está enfocada en los niveles educativos de secundaria y nivel profesional, encaminando los temas de seguridad en el trabajo y prevención de accidentes.

En América se destacan los siguientes países:

Canadá: los estudiantes adolescentes de nivel secundaria cuentan en su contenido curricular formación en Seguridad y Salud en el Trabajo en el eje de educación para la vida laboral.

México: en este país si se contempla dicha educación en niveles escolares con temas como seguridad individual y prevención de riesgos, sin embargo, no todas las escuelas lo enfocan al ámbito laboral.

Chile: se incluye en los niveles escolares, media básica y técnico-profesionales a través de asignaturas de tecnología o en su plan de estudios profesionalizantes.

Modelos Educativos Y Legislación Colombiana: para tal caso resulta fundamental comprender la relación de los modelos educativos establecidos en el territorio nacional colombiano, bajo el marco legal vigente citado en la ley 115 (1994) y ley 30 (1992), que señala a continuación:

Educación formal: siendo esta la que se imparte en entidades educativas aprobadas entendiéndose que la secundaria se regula bajo ciclos lectivos, currículos progresivos, para finalmente recibir una graduación y titulación esta se divide en:

Educación preescolar: Es la ofrecida a los niños para el desarrollo integral de aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socioafectivo y espiritual. (Es obligatorio para menores de 6 años de edad).

Educación básica primaria y secundaria: Constituye a los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria.

Educación media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°).

Educación superior: Es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria.

Educación no formal: Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados.

Educación Informal: Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación masiva, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.

¿Qué es el Proyecto Educativo para el Fomento de una Cultura en Seguridad y Salud en el Trabajo?

Comprendiendo el modelo académico y el orden de este, se precisa concebir que es un proyecto educativo y cómo por medio de este se fomenta una cultura en Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de esto nace el concepto base como lo menciona Burgos, Rodríguez, & Álvarez (2011): la prevención, el cual se compone de los conocimientos sobre seguridad, capacidad de adaptación, entorno laboral, cultura de la prevención, autocuidado, sentido común y la aplicación de medidas preventivas (pág. 5). Así las cosas, el Proyecto educativo es la búsqueda de la intervención Social y el empoderamiento de la Salud y Seguridad, así como la adquisición del hábito, comportamientos y actitudes de cultura preventiva en todas las etapas de la vida, por ello esta cultura es de vital importancia enseñarla desde la primera infancia para que sea aprendida en la vida cotidiana bajo conductas preventivas frente a riesgos reales.

Sin embargo, para tal fin se requiere de acciones Políticas, Administrativas y de Participación Social del Proyecto Educativo, al referirnos a acciones políticas, estas contribuyen al crecimiento integral entre estudiantes y todo el mundo académico en donde el objetivo principal es la salud y el fomento del autocuidado. Es decir, es el desarrollo continuo, estable, colaborativo y armónico del ser humano. Cada nivel de las instituciones cumplen funciones específicas, apoyando el desarrollo adecuado de los niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, a nivel administrativo se tiene en cuenta la elaboración de planes de contingencia y desarrollo que ayudan al libre esparcimiento de dichas personas, logrando de esta forma una mejor conciencia de los peligros a los que pueden estar expuestos, no solo en las instituciones si no en su vida diaria, y por ende en un futuro en su vida laboral creando así entornos saludables y organizados sin riesgo a accidentes.

Para la participación social del proyecto lo que se pretende es que los estudiantes implicados, acudientes y por supuesto los docentes desarrollen el compromiso de "hacer parte de" la identificación de las necesidades y riesgos, debatirlos en comunidad y así tomar decisiones para el avance continuo de las condiciones de salud y sus acciones con líneas de acción que se incorporen para un estilo de vida saludable con formas de pensar y actuar, adicional la evaluación periódica del proyecto.

En conformidad con ello se precisa decir que dos de los objetivos de la educación es la formación "...para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, ..." (Ley 115, 1994). En síntesis, el margen legal normativo colombiano alude al concepto de prevención con relación a los siete componentes citados en el presente documento.

Es claro que en Colombia y en muchas partes del mundo aún se requieren mejoras en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que no se ha tenido una conciencia y cultura preventiva oportuna sobre el peligro que se vive al no tener las precauciones adecuadas en el momento de desarrollar una tarea, y más si esta es considerada de alto riesgo, esta también es una razón por la cual se quisiera implementar programas desde edades tempranas donde se genere conciencia de autocuidado.

Al indagar en lo que refiere avanzar en prácticas que fortalezcan las conductas preventivas en el margen académico y especificar los riesgos en un entorno (comparación de los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes y a los que se pueden exponer en un futuro ambiente laboral). Los aspectos que ayudan a formar una cultura preventiva de los niños y jóvenes, quienes experimentan las etapas del desarrollo como individuo en los ambientes de aprendizaje de las diferentes

instituciones educativas deben ser guiados en: “convertirse en persona intelectualmente reflexiva; estar preparado para el compromiso en el mundo laboral; cumplir con sus deberes de ciudadano; formarse como una persona éticamente comprometida; y convertirse o seguir siendo una persona física y psicológicamente saludable” (Portero , Cirne, & Mathieu, 2002, pág. 579).

Para la educación social los valores del proyecto educativo van directamente ligados desde el punto de vista integral en la promoción de procesos con lo que todos los implicados crean una corresponsabilidad en todas las instancias de cultura preventiva (Burgos , Rodríguez, & Álvarez, 2011, pág. 20).

La necesidad de la formación en el profesorado en materia de prevención

Una de las pautas que deberían pensarse antes de desarrollar este tipo de proyecto es en la necesidad de antes de impartir formación a niños, niñas y adolescentes, es comunicar y hacer partícipes a los docentes de la importancia de formar a estos en buenas prácticas laborales. En la actualidad, el estado colombiano ha evolucionado con respecto a la prevención y promoción de hábitos saludables en los centros de formación, se ha realizado legislación con el propósito de darle cumplimiento a las directrices tanto nacionales como internacionales, tales como:

- Realizar y fortalecer la condición social de estudiantes, docentes y apoyos administrativos para evitar el sentimiento de aislamiento.
- Realizar ejercicio físico adecuado y posible, para mantener un cuerpo saludable para la resistencia del estrés.
- Fortalecer las áreas de bienestar al estudiante con talento humano calificado y mejores implementos para quienes las requieran.
- Disponer de áreas físicas para el personal discapacitado.
- Instalación de los medios en relación con la bioseguridad de la población tanto escolar como laboral.

Desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se han venido desarrollando una serie de actividades enfocadas en formalizar los procedimientos adecuados para evitar accidentes y desastres (Instituto Colombiano de Bienestar Laboral, 2017, pág. 5). La formación de la prevención de los riesgos laborales en el sistema educativo desde la primera infancia podría ayudar a disminuir las tasas de accidentalidad en adultos en sus vidas laborales, si se desarrollan estrategias adecuadas desde el inicio de su formación educativa en niños, niñas y adolescentes.

Importancia de la prevención en salud desde la primera infancia

En consideración a lo adscrito, se logra identificar que en Colombia se carece de herramientas que definan en el margen curricular académico de la educación formal desde preescolar, básica y secundaria y media, la practicidad de la prevención y la promoción de circunstancias que pueden poner en riesgo la vida propia, desde la niñez hasta la adultez, y de esta manera poner en desventaja al futuro colaborador/trabajador; no obstante existe una herramienta acogida en el país de España mediante la guía para el profesorado “La Seguridad Y La Salud Como Materia De Enseñanza En La Educación Infantil” Burgos, y otros (2013), en dicha herramienta se precisa, la importancia de crear una cultura preventiva, refiriendo que esta es una actitud que se adquiere en los primeros años de vida, comprendiendo que la prevención no solo es un serie de conocimientos, sino un conjunto de respuestas hacia los factores negativos en el mundo laboral, familiar, en el entorno en el que nos relacionamos, en las actividades deportivas y en el ocio (pág. 46).

La Seguridad y Salud en el Trabajo es un ámbito de estudios que busca encontrar situaciones de posible riesgo, esto sin importar donde se pueden presentar dichos riesgos, los centros educativos no

son la excepción a la regla, y los riesgos pueden presentarse no sólo en los estudiantes, sino también en los docentes y si comparamos dichos riesgos, nos podemos dar cuenta que son casi iguales a los riesgos a los que están sometidas las personas en su edad adulta en sus lugares de trabajo; a continuación se hace una corta relación de estos: Caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, choques y golpes sobreesfuerzos físicos y trastornos musculoesqueléticos, muchas horas de pie, muchas horas sentado, problemas de visión derivados de mala iluminación, entre otros.

Los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos ni al azar, pueden ocurrir por diversos factores que son evitables y que pueden generar diferentes afectaciones en niños, niñas y adolescentes, que pueden incluir la muerte. Para el ICBF la gestión del riesgo en accidentes en la primera infancia es un proceso que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia y evitar que se produzcan (Instituto Colombiano de Bienestar Laboral, 2017, pág. 11).

Según los análisis realizados por el ICBF, los factores (causas) de un accidente, pueden ser definidos por aspectos ambientales y humanos como lo refiere Instituto Colombiano de Bienestar Laboral (2017):

Factores Ambientales: Están relacionados con las diversas condiciones del entorno físico y que hacen que los ambientes se vuelvan riesgosos.

Factores Humanos: Son los relacionados con los aspectos propios de los menores, en este factor influye la falta de percepción del riesgo debido a la no identificación del riesgo (pág. 12).

Formación a Familias y profesionales que trabajan con la primera infancia en identificación, evaluación

La participación que se tiene para la formación de los Niños, Niñas y Adolescentes en la Educación Primaria, Básica y Secundaria para el Futuro Colaborador, es sumamente relevante la actuación de tres actores: el estado, la sociedad y la familia, tal como lo cita el artículo 4 de la Ley 115 de 1994, ya que apoyan en el desarrollo del espacio y experiencias que se atribuyen a la prevención. Algunas fuentes proponen que el desarrollo de la construcción de la personalidad desde la infancia resulta ser fundamental, desde la interacción con el medio, el desarrollo de la conciencia emocional, la comprobación de las probabilidades y limitaciones, el proceso en diferencia de otros y la independencia impactando así la adultes. Dado a que la identidad (personalidad) es uno de los resultados que en el niño tiene de su contacto con el medio físico, natural y, sobre todo, social; en dicha imagen se debe promover la autoestima y el autocuidado, fortaleciendo de tal modo las habilidades frente al cuidado a la salud, la seguridad y el bienestar integral (Burgos, y otros, 2013, pág. 154).

Entidades gubernamentales que apoyan en la construcción de herramientas que permiten afianzar comportamientos seguros, hábitos de vida saludable, reacción ante desastres y amenazas, en los diferentes entornos y contextos sociales: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es un ícono en el cuidado de los niños, niñas y adolescentes en Colombia y parte de sus actividades es la formación de estos en diferentes contextos, teniendo en cuenta que se desarrollan diferentes modelos de participación donde se les haga una aproximación a los temas de interés. Para el desarrollo de las actividades de entrenamiento es necesario conocer los espacios y contextos donde se desarrollarán las actividades (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, 2022).

Por otro lado, también nos referimos a Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) sienta la "la Unidad que dirige, orienta y coordina la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia, fortaleciendo las capacidades de las entidades públicas, privadas, comunitarias y de la sociedad en general, con el propósito explícito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible, a través del conocimiento del riesgo, su reducción y el manejo

de los desastres asociados con fenómenos de origen natural, siconatural, tecnológico y humano no intencional" (Desastres Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Riesgo, s.f.), junto con dicha unidad se ha procurado la implementación de talleres que les permitan a los grupos poblacionales lograr identificar amenazas y riesgos en sus entornos familiares, laborales y de concurrencia, procurando de esta manera pensar en medidas preventivas y aun correctivas que se requieran para mejorar los entornos y de esta manera hacerlos más seguros.

Conociendo algunas de las entidades que apoyan dichas necesidades sociales que influyen en la formación de los futuros trabajadores, es importante comprender cuales son los efectos adversos de la falta de prevención sobre todo en lo que se conoce como la salud física y mentales, para tal caso a continuación se relata la data de enfermedades laborales que se presentan con mayor frecuencia en el sector educativo:

Enfermedades de la voz: Esta entre la 3° de las incapacidades laborales. Es la principal y más utilizada de las herramientas. Al agravarse produce afonía y nódulos que en muchos casos requieren ser intervenidos mediante cirugías.

Enfermedades Músculo - Esqueléticas: Por postura sedente al calificar las actividades o al estar de pie, durante periodos largos. Se manifiestan dolores de espalda, lumbalgias, artrosis, inflamación de las articulaciones de la columna, síndrome de túnel carpiano, entre otras.

Enfermedades Psíquicas y Nerviosas: Causadas por estrés, depresión o ansiedad, son las primeras razones de ausentismo laboral. Causadas por carga mental excesiva, problemas familiares, alimentación inadecuada, frustración frente al desempeño, dan consecuencia: fatiga, cefalea, trastornos del sueño, hipertensión, dolores musculares, desórdenes menstruales, problemas gastrointestinales, entre otros.

Insuficiencia venosa en los miembros inferiores: La irregular presión sanguínea, en los miembros inferiores, deteriora las válvulas de las venas, se puede acentuar por la obesidad y los malos hábitos de licor y nicotina.

Parálisis Facial: Pérdida del movimiento voluntario de los músculos y los nervios del rostro. Inmovilizando cejas, labios u otros músculos del rostro. Afecta la apariencia de las expresiones.

De esta manera y entendiendo que de no tener un pensamiento que contribuya de manera objetiva en el desarrollo de la prevención y promoción en gestión del riesgo las consecuencias son trascendentales, por tanto, la determinación de los aspectos que contribuyen con la enseñanza de prevención de riesgos y cultivar esta cultura preventiva y reducción de riesgos desde la escolaridad resulta sustancial decir que las Principales acciones formativas para enseñar cultura de prevención en el aula, aunque se conoce muy poco sobre metodologías de enseñanza o entrenamiento en niños, niñas y adolescentes para evitar la accidentalidad y se conoce aún menos si estas metodologías han dado resultado cuando ya están en su etapa productiva, sin embargo, podría tomarse como base las metodologías ya desarrolladas y en proceso de implementación (Meneses, 2019, pág. 10). Por otro lado, también se habla de la formación en prevención a partir del plan de estudios y los métodos de enseñanza y aprendizaje en ello citar el trabajo se el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), ha adoptado metodologías como Montessori, Waldorf, High Scope, Freinet, histórico-cultural e inteligencias múltiples, tal como se expone líneas arriba. Inicialmente utilizaron el método analítico FODA para identificar las 6 metodologías más apropiadas, sin embargo, el modelo pedagógico Freinet se destaca de los demás modelos porque permite la enseñanza de prácticas en prevención de accidentes laborales ya que permite la enseñanza de las prácticas de prevención por medio de elementos cotidianos para los niños y niñas y su relación con los riesgos y beneficios de la protección personal (Meneses, 2019, pág. 10).

La Cultura De Prevención En Los Centros Escolares: Desde el Ministerio y la Secretaría de Educación se han ido tomado algunas acciones que apoyen el entrenamiento de los estudiantes en los diferentes centros educativos, ya sean públicos o privados; sin embargo, estas están encaminadas a reaccionar en momentos de situaciones no controlables en dichas instituciones, aunque es válido decir que todas estas acciones de aprendizaje apoyan en un futuro a estos niños, niñas y adolescentes a responder en caso de siniestros. Es importante establecer mecanismos de enseñanza y entrenamiento para los estudiantes, los cuales queden en la memoria de estos, buscando modelos de enseñanza que aporten al conocimiento y crecimiento de los menores.

Estrategias pedagógicas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): finalmente hay que decir las estrategias pedagógicas en SST aunque se han venido implementando son escasas y a nivel estudiantil pocos conocen estas ideas y no tienen conocimiento suficiente sobre SST por lo que no cumplen su finalidad, si es cierto que se han creado estrategias como una dinámica con cartas y dados llamado 200 ideas para Dinámicas de SST, un Juego súper HS, una cartilla llamada La Lucha Contra El Comandante Riesgo, éstas son mínimas y no puestas en práctica en las instituciones educativas en Colombia, para las instituciones que desarrollan estas estrategias han tenido buen resultado en respuesta de aceptación y comprensión del riesgo y trabajo colaborativo.

Los contenidos de enseñanza y aprendizaje parten de los conocimientos conceptuales (saber), los procedimentales (saber hacer) y los actitudinales (el saber ser). La organización y la incorporación de estos constructos aportan sentido a cada actividad, a los procesos y resultados en las competencias ocupacionales. La formación integral complementa todas estas acciones las cuales están el fomento a la cultura preventiva a actividades extraescolares, actividades participativas, al emprendimiento y la productividad todo en beneficio del desarrollo de las competencias.

Gamificación con niños para la promoción de hábitos de vida saludables a corto plazo: para tal aprendizaje es fundamental aplicar herramientas que fortalezcan la capacidad de aprendizaje, por lo que la gamificación, definiéndose como un nuevo instrumento para explorar novedosas formas de aprendizaje basado en la motivación y en el diseño de juegos en el ámbito educativo, bajo una metodología digital (TIC), resulta ser un instrumento útil, que se integran a las herramientas convencionales de aprendizaje. Por lo que al integrar los saberes frente a la promoción de hábitos de vida saludable fortalece los hábitos a corto plazo.

Es por ello por lo que el modelo sugerido para la implementación de prácticas de aprendizaje frente a la prevención y hábitos de vida saludable es esencial los estilos de aprendizaje y el porcentaje de aprendizaje, logrando interpretar las mejores herramientas y cómo integrarlas de acuerdo a la necesidad. Estos pueden ser aplicados en todos los niveles de formación desde Preescolar hasta en las organizaciones, además se proponen herramientas que pueden ser aplicadas en el nuevo diseño de gamificación.

Estilo de Aprendizaje

Modelo VAK: visual (40%), Audio (30%) y Kinestésica (30%) (León , Risco, & Alarcón, 2014, pág. 131)

Modelo de Alonso, Gallego y Honey: Activo, reflexivo, teórico y pragmático (Cañizales, 2004, pág. 4)

Herramientas de aprendizaje:

Convencionales: Dibujos, juegos, manualidades, dinámicas.

Diseño de gamificaciones: Google AutoDraw, Celebriti, Minecraft, Storybird, Mundo primaria, Super Teachers Tools.

CONCLUSIÓN

Dado lo discutido queda claro que entre los beneficios de la enseñanza en prevención de riesgos laborales en niños, niñas y adolescentes se pueden identificar:

Iniciar con el proceso de adquisición de cultura preventiva que permita en los primeros niveles reconocer contextos de riesgo en la escuela, hogar y en el futuro en los lugares de trabajo, de esta manera las acciones tomadas por parte de la empresa estarán encaminadas a reforzar y mantener la cultura preventiva.

Preparar al futuro trabajador desde sus primeros años sociales sobre la importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo desde su aporte como trabajador: responsabilidad compartida, liderazgo consciente y siendo promotores de la cultura preventiva.

Reducción de costos sociales y económicos al poseer generaciones culturalmente preventivas respecto a los riesgos laborales va a disminuir a largo plazo los costos asociados a accidentes, enfermedades los cuales son las principales fuentes de pérdidas en la productividad laboral.

Empoderar a generaciones previas a la fuerza laboral como agentes de cambio siendo portadores de mensajes preventivos tanto a sus compañeros, familias, amigos, comunidades generando transferencia de impacto del aula.

Desde el punto de vista corporativo se pueden evidenciar beneficios económicos al reducir costos directos e indirectos, además, reduce los costos de aseguramiento a riesgos laborales; incrementa la productividad por continuidad operativa y eficiencia; mejora la reputación corporativa siendo una corporación atractiva para ser empleado e inversor; mejora el clima laboral con mayor satisfacción del personal con reducción del ausentismo; evita sanciones o procesos de responsabilidad al llevar la empresa al cumplimiento normativo.

Como estado a nivel económico para el sistema de salud con menores gastos de indemnizaciones, tratamientos médicos, entre otros; además, fomenta a nivel empresarial la competitividad y posibilidades de inversiones extranjeras incrementando la economía; a nivel social mejora la calidad de vida, fomenta el tejido social al no tener una población con bajos indicadores de accidentalidad genera cohesión y estabilidad social y promueve la igualdad; desde el punto de vista de la salud pública mejora la longevidad y bienestar de las personas.

Para lograrlo desde la primera infancia los métodos de enseñanza que pueden ser articulados a la Seguridad y Salud en el Trabajo de diferentes grupos etarios pueden ser:

Storytelling aplicado historias, cuentos, fábulas o historietas para contextualizar conceptos académicos en situaciones fantásticas con personajes que se enfrentan a retos y dejan una enseñanza de aprendizaje.

Aprendizaje basado en juegos (ABJ) incorporando dinámicas de juegos para transmitir o afianzar un concepto académico, estos pueden diseñarse como juegos digitales, de mesa, de rol o físicos, siempre involucrando la gamificación para aumentar el compromiso con el aprendizaje y la motivación.

Aprendizaje basado en proyectos (PBL) implica proponer proyectos sencillos que requiera el proceso de investigación y aplicación del concepto a través de un diseño-creación, poniendo en marcha la creatividad, aprendizaje propositivo y habilidades prácticas, por ejemplo, los niños podrían crear una maqueta de un parque de diversiones seguro para los niños.

Dramatizaciones y juegos de rol, donde los niños actúan en situaciones no convencionales presentando los conceptos o eventos facilitando la comprensión experiencial, por ejemplo, asumir el rol de un técnico operativo y cómo debe cuidarse de cara al riesgo mecánico.

Arte integrado al aprendizaje, a través de música, teatro, danza, artes plásticas para conformar nociones, es muy apropiado para promover el aprendizaje y mejora usando ambos hemisferios cerebrales, integrando conceptos como realizar un mural de los 5 pasos para el trabajo eléctrico seguro.

Retos gamificados aprovechando las herramientas de videojuegos o juegos serios para implementar retos con diferentes niveles y recompensas para mantener a los niños orientados y concentrados en el objetivo de aprendizaje.

Realidad aumentada como tecnología inmersiva para movilizar a los niños virtualmente a escenarios relacionados con los objetivos de aprendizaje de forma emocionante.

Laberintos (escape rooms) que se constituye de desafíos educativos, donde solo resolviéndolos podrá salir del laberinto o escapar de él, este fomenta el pensamiento crítico, la colaboración y resolución de problemas mientras se aprende.

REFERENCIAS

Bandura, A. (1977). Social learning theory. Prentice Hall. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf

Bourdieu, P. (1980). The logic of practice. Stanford University Press. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://monoskop.org/images/8/88/Bourdieu_Pierre_The_Logic_of_Practice_1990.pdf

Burgos, A., Rodríguez, C., & Álvarez, J. (2011). Factores de éxito para la enseñanza de la prevención de riesgos laborales en la escuela: aportaciones desde la opinión del profesorado de la comunidad autónoma de Andalucía (España). *Analíticos de políticas educativas*, 19(32), 1 - 28. Obtenido de <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/922/947>

Burgos, A., Tejero, M., Hernández, S., Martín, J., García, M., Hernández, J., . . . Sánchez, S. (2013). La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación infantil "Guía para el profesorado". 1 - 178. Madrid. Obtenido de <https://www.insst.es/documents/94886/96076/inicio+educacion+infantil.pdf/9d09abfb-dccf-4a01-b01b-ad861fb8e75c?t=1527163423116>

Cañizales, J. (2004). Estrategias didácticas para activar el desarrollo de los procesos de pensamiento en el preescolar. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872004000200008&lng=es&nrm=iso

Cavalli, L., & Felman, M. (1981). Cultural transmission and evolution: a quantitative approach. Princeton University Press. Obtenido de <https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691082837/cultural-transmission-and-evolution?srsId=AfmBOoqrOh-c0gsRbmqVzbiVWYDYG3IDzLRLmV1pDZTT5hKts9qQRH6y>

Desastres Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Riesgo. (s.f.). Obtenido de <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Mision.aspx>

Durkheim, E. (1912). The elementary forms of religious life. New York: The free press. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://monoskop.org/images/a/a2/Durkheim_Emile_The_Elementary_Forms_of_Religious_life_1995.pdf

Geertz, C. (1973). The impact of the concept of culture on the concept of man. Basic Books, Inc., Publishers, 1 - 15. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://web.mit.edu/allanmc/www/geertz.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Laboral. (2017). Protocolo para la Gestión de los Riesgos en la Primera Infancia. 1 - 73. Colombia. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/pt1.pp_protocolo_para_la_gestion_de_riesgos_de_primera_infancia_v1.pdf

León, A., Risco, E., & Alarcón, C. (2014). Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias. *Revista de educación superior*, 43(4), 123 - 144. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v43n172/v43n172a7.pdf>

Ley 115 (1994). Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Ley 1804 (2016). Obtenido de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Ley 30 (1992). Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

Mead, G. H. (1934). *Mind self society*. United States of America: University of Chicago Press. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://tankona.free.fr/mead1934.pdf>


Meneses, F. (2019). Selección de una metodología pedagógica para la enseñanza de prácticas en prevención de accidentes laborales a niños en educación inicial, teniendo como referencia las validadas por el ICBF. Repositorio UMECIT. Obtenido de <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/2289>

Portero, P., Cirne, R., & Mathieu, G. (2002). La interacción con adolescentes y jóvenes en la prevención y promoción de la salud. *Salud Pública*, 76, 577 - 584. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/original7.pdf>

Romero, P. (2007). Accidentes en la infancia: Su prevención, tarea prioritaria en este milenio. *Revista chilena de pediatría*, 78(1), 57 - 73. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v78s1/art05.pdf>

Tylor, E. B. (1971). *Primitive culture: researches into the development of mythology, philosophy, religion, art, and custom* (Vol. 1). John Murray. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=AucLAAAIAAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo. (15 de marzo de 2022). Sistema educativo colombiano. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1780/w3-article-233839.html?_noredirect=1#:~:text=El%20sistema%20educativo%20colombiano%20lo,%2C%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20superior

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .